



UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ
DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD

FACULTAD DE HOTELERÍA Y TURISMO

PROGRAMA
MULTIDISCIPLINARIO DE VINCULACIÓN CON LA
SOCIEDAD.

PROGRAMA DE IDENTIDAD CULTURAL, DESARROLLO DEL ECOTURISMO, Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE MARINO

2016-2020

PROYECTO

“ASESORAMIENTO TÉCNICO Y LEGISLATIVO PARA LA CONSERVACIÓN DE
LOS ECOSISTEMAS TERRESTRES Y MARINOS EN LA FRANJA COSTERA DE
LOS CANTONES DE MANTA Y JARAQUÓN



DECANO

Lic. Xavier Alvaro Silva Mgs
Blg. Jaime Sánchez M. Mgs
Ing. Yessenia García M. Mgs



COORDINADOR DEL ÁREA DE VINCULACIÓN

AUTOR Y TUTOR DEL PROYECTO:

Ing. Brígida Rodríguez
Lcd. Manuel Mendoza
Ing. Diego Guzman

PERIODO 2016 / 2020





Proyecto Multidisciplinario Asesoramiento Técnico Y Legislativo Para La Conservación De Los Ecosistemas Terrestres y Marinos en la franja costera de los Cantones Manta Y Jaramijó

Índice

1. Identidad Institucional	3
2. Datos generales:.....	5
3. Análisis de la Situación Actual.....	7
4. Antecedentes	9
5. Justificación.....	12
6. Proyectos relacionados y / o complementarios.....	14
7. Objetivos	15
8. Metas.....	16
9. Actividades	17
10. Cronograma valorado de actividades	19
Duración del proyecto y vida útil	19
11. Beneficiarios.....	19
12. Indicadores de resultados	20
13. Impacto ambiental	21
15. Marco institucional	22
16. Financiamiento del proyecto	24
18. Productos esperados.....	24
19. Anexos.....	25

UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ
 FACULTAD DE TURISMO Y HOTELERÍA
 COMISIÓN DE VINCULACIÓN





UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ

Creada Ley No. 10 Reg. Of. 313 Noviembre 13 de 1985
Cda. Universitaria Vía San Mateo – fono 2623740 ext. 249 Casilla 13-05-2732



Proyecto Multidisciplinario Asesoramiento Técnico Y Legislativo Para La Conservación De Los Ecosistemas Terrestres y Marinos en la franja costera de los Cantones Manta Y Jaramijó

1. Identidad Institucional

1.1 Misión

La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, es una institución de educación superior pública, que tiene como misión la formación de profesionales competentes de grado y posgrado, en diversos campos del conocimiento, fomenta la investigación científica y la innovación tecnológica en estrecha vinculación con la sociedad, al promover, difundir y desarrollar los saberes con una concepción ética, humanista e inclusiva, para aportar al desarrollo socio-económico y cultural de los/las manabitas y ecuatorianos/as.

El Departamento de Vinculación con la Colectividad de la ULEAM, es un organismo asesor y coordinador de la relación y asistencia con la colectividad. Formula e implementa programas y proyectos extensionistas multidisciplinarios de investigación social y desarrollo, educación continua a gestión académica con la participación activa de la población para buscar alternativas de solución a sus problemas y promover el buen vivir.

Su fin es contribuir en la formación de profesionales competentes que se vinculen con las reales demandas de la sociedad y fomenten el arte, la cultura, la ciencia, la tecnología bajo la aplicación de principios éticos y humanistas.

1.2 Visión

La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí es una institución de educación superior del más alto nivel, referente en la región, con creciente reconocimiento nacional e internacional, que promueve, difunde y genera conocimiento con planteamientos debidamente fundamentados que contribuyen a la solución de los problemas de la región y del país, orientados a disminuir las inequidades existentes, favoreciendo el encuentro

UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ
UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ
FACULTAD DE TURISMO Y HOTELERIA
COMISIÓN DE
VINCULACIÓN





UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ

Creada Ley No. 10 Reg. Of. 313 Noviembre 13 de 1985
Cda. Universitaria Vía San Mateo – fono 2623740 ext. 249 Casilla 13-05-2732



Proyecto Multidisciplinario Asesoramiento Técnico Y Legislativo Para La Conservación De Los Ecosistemas Terrestres y Marinos en la franja costera de los Cantones Manta Y Jaramijó

de voluntades que permitan edificar una renovada sociedad más justa, solidaria e igualitaria.

El Departamento de Vinculación con la Colectividad de la ULEAM, es una instancia institucional dinámica e integradora del sistema político nacional y las actorías sociales, productivas, culturales, ambientales y políticas como escenarios de articulación de la transferencia del conocimiento y la producción de aprendizajes, para buscar alternativas de comprensión y transformación de los problemas y necesidades de la sociedad en el marco del buen vivir en base a la corresponsabilidad universitaria.

1.3 Objetivos Estratégicos

1. Regular y controlar las actividades que garantizen la conservación de los derechos de la naturaleza y consolidar el sistema económico social y solidario de forma sostenible.
2. Impulsar la investigación como una alternativa a la producción sostenible para un mejoramiento de los manejos sustentables de los recursos naturales.
3. Promover la interacción recíproca entre la educación, el sector productivo, la investigación científica y tecnológica, para la transformación de la matriz productiva.
4. Incentivar una actitud ética en el ejercicio profesional con respeto absoluto al manejo y uso de los Ecosistemas Terrestres y Marinos de la franja costera de los Cantones Manta y Jaramijó de la Provincia de Manabí.
5. Proporcionar asistencia técnica, social, ambiental y cultural en el sector público y privado, que permitan levantar información socio ambiental, cultural y económico de las comunidades adyacentes al área de estudio.





UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ

Creada Ley No. 10 Reg. Of. 313 Noviembre 13 de 1985
Cda. Universitaria Vía San Mateo – fono 2623740 ext. 249 Casilla 13-05-2732



Proyecto Multidisciplinario Asesoramiento Técnico Y Legislativo Para La Conservación De Los Ecosistemas Terrestres y Marinos en la franja costera de los Cantones Manta Y Jaramijó

- Canalizar la cooperación nacional para el desarrollo productivo, social, cultural y ambiental que permitan ampliar y facilitar la suscripción y seguimientos de convenios, acuerdos, actas de compromisos y otros

2. Datos generales:

DATOS GENERALES		
Nombre del Programa de Vinculación con la Sociedad: Programa De Identidad Cultural, Desarrollo de Ecoturismo, y Conservación del Medio Ambiente Marino		
Nombre o Título del Proyecto: Asesoramiento técnico y legislativo para la conservación de los Ecosistemas Terrestres y Marinos de la franja Costera de los cantones Manta y Jaramijó de la Provincia de Manabí		
Nombre de la Facultad o Unidad Académica Responsable: Ciencias Agropecuaria Ciencias del Mar Hotelería y Turismo	Carrera: Biología Pesquera Bioquímica Hotelería y Turismo Recursos Naturales y Ambiente	Convenio : "Convenio Especifico de Cooperación Interinstitucional entre la ULEAM y el Gobierno Autónomo descentralizado de la Municipalidad de Manta para la implementación del proceso de vinculación con la sociedad, prácticas pre-profesionales y vinculación con la colectividad"
Área del conocimiento: Agricultura y Servicios	Subarea del conocimiento: 62 Agricultura, silvicultura y pesca	Subarea específica: Parques Naturales y Pesca
Línea de Vinculación: Protección del Ecosistema, Medio Ambiente y Sociedad Producción y conservación ambiental	Tipo Proyecto: Vinculación/ Investigación	Línea de Investigación Protección de Ecosistemas, Medio Ambiente y Sociedad.
Campo amplio: Producción y conservación ambiental	Campo específico: Protección de Ecosistemas, Medio Ambiente y Sociedad.	
Fecha Inicio 04/04/2016	Fecha de Fin Planeado 04/04/2020	Fecha de fin Real 30/04/2020





UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ

Creada Ley No. 10 Reg. Of. 313 Noviembre 13 de 1985
Cda. Universitaria Vía San Mateo – fono 2623740 ext. 249 Casilla 13-05-2732



Proyecto Multidisciplinario Asesoramiento Técnico Y Legislativo Para La Conservación De Los Ecosistemas Terrestres y Marinos en la franja costera de los Cantones Manta Y Jaramijó

2.1 Alcance Territorial

COBERTURA Y LOCALIZACIÓN		
Cobertura: Institucional	Zona de Planificación: Zona 4: Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas.	
Provincia: Manabí	Cantón: Manta y Jaramijó	Parroquia: Todas
Objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir: 7. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental, territorial y global.		

2.2 Instituciones involucradas en el proyecto.

INSTITUCIONES INVOLUCRADAS EN EL PROYECTO (DATOS DE LAS INSTITUCIONES EJECUTORAS)				
Institución Gestora:	Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí – Hotelería y Turismo, Ciencias del Mar y Ciencias Agropecuaria			
Dirección	Ciudad	Correo Electrónico	Pág. Web.	Teléfonos /Fax
Ciudadela Universitaria	Manta	brigida.rodriguez@uleamedu.ec	www.uleam.edu.ec	137
Institución Beneficiaria:	Cantones Manta y Jaramijo			
Dirección	Ciudad	Correo Electrónico	Pág. Web.	Teléfonos /Fax
Calle 9 y Avenida 4	Manta	Persona responsable: Ing. Ambrosio Moreira Ambrosio.moreira@gadmanta.gob.ec	www.manta.gob.ec	052611558
Monto				
Presupuesto aporte ULEAM	Presupuesto entidad auspiciante/beneficiaria.		Presupuesto Total	
US\$ 8.855,36	US\$ 2500		US\$ 11.855,36	
Plazo de ejecución				
Fecha de presentación	Fecha de inicio		Fecha de finalización	
04/04/2016	28/06/2016		04/04/2020	
Duración en meses:	Estado:			
60 meses	Nuevo: <input type="checkbox"/> X <input type="checkbox"/> En Ejecución <input type="checkbox"/> Continuidad <input type="checkbox"/>			



UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ

Creada Ley No. 10 Reg. Of. 313 Noviembre 13 de 1985
Cdl. Universitaria Vía San Mateo – fono 2623740 ext. 249 Casilla 13-05-2732



Proyecto Multidisciplinario Asesoramiento Técnico Y Legislativo Para La Conservación De Los Ecosistemas Terrestres y Marinos en la franja costera de los Cantones Manta Y Jaramijó

3. Análisis de la Situación Actual

a. Diagnóstico

La mayor ventaja comparativa con la que cuenta el Ecuador es su biodiversidad, por ello es fundamental saberla aprovechar de manera adecuada, mediante su conservación y su uso sustentable. (SENPLADES, 2013, p 222). En concordancia a lo estipulado en el Objetivo número 7 del Plan Nacional de Buen Vivir, política 7.2 que menciona: “Conocer, valorar, conservar y manejar sustentablemente el patrimonio natural y su biodiversidad terrestre, acuático continental, marina y costera con el acceso justo y equitativo a sus beneficios” (SENPLADES, 2013, P233).

Estos recursos naturales, sufren un gran impacto de las actividades productivas, debido a urgentes necesidades de su población.

Se menciona en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Manta que las actividades productivas de mayor impacto en Manta están relacionadas con la pesca artesanal e industrial, constituyéndose en la mayor flota pesquera del Ecuador y teniendo como primer producto la pesca de atún. El aporte de este sector es del 7% del Producto interno Bruto nacional, ocupando el tercer puesto en ingresos de divisas, luego del petróleo y banano. Encadenada a las actividades de pesca, se tiene el procesamiento y exportación de productos derivados. A nivel nacional, se estima que el 45% de la pesca artesanal que llega a las principales ciudades del país, proviene de Manta. (http://www.undp.org/content/dam/ecuador/docs/PNUD_EC_VULNERABILIDADES%20MANTA.pdf)

En Manta encontramos que existe una flota pesquera artesanal de aproximadamente de 2.639 embarcaciones (entre Manta, San Mateo y Sta. Marianita); ofreciendo oportunidad de trabajo a 3.951 personas que se dedican a esta actividad y que representan el 0.04% de la PEA del cantón; de donde se benefician 9.746 habitantes.

También registra más de 5 mil unidades activas de producción económica, entre las que sobresalen el comercio y el turismo, aunque el mayor contribuyente al PIB provincial es





UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ

Creada Ley No. 10 Reg. Of. 313 Noviembre 13 de 1985
Cda. Universitaria Vía San Mateo – fono 2623740 ext. 249 Casilla 13-05-2732



Proyecto Multidisciplinario Asesoramiento Técnico Y Legislativo Para La Conservación De Los Ecosistemas Terrestres y Marinos en la franja costera de los Cantones Manta Y Jaramijó

el sector pesquero en su conjunto por la alta generación de divisas derivada de sus exportaciones.

Las cifras del censo ubican a Manta como la ciudad que lidera el desarrollo provincial con 9.261 establecimientos registrados, los de mayor índice son de manufactura, alojamiento y servicio de comida.

En lo relacionado a la parte turística el cantón recibe el 15% de los turistas que ingresan al país con una capacidad de albergar hasta 5000 turistas. (Gobierno Autónomo Descentralizado de Manta, 2012 -2020, págs. 128 -129).

Según datos de SENAGUA las provincias de: Manabí, Orellana, Sucumbíos y Pichinchas se observa contaminación en las cuencas hidrográficas , asociadas y causadas por los desperdicios generados por los municipios y la industria, residuos de la agricultura, la crianza de animales, la minería, petróleo y otros desperdicios sólidos urbanos confieren un escenario perjudicial para la salud de la población en todo el Ecuador y tiene una influencia negativa en los recursos hidrológicos superficiales y en el agua subterránea. Este dato es ratificado en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Provincial 2014-2024, donde identifican que las aguas de los ríos están contaminadas por depósitos de desperdicios: basura, descarga de aguas servidas, descarga de insecticidas, depósitos de animales muertos, esta problemática está relacionada con la falta de cultura al cuidado de los ríos, otra causa es la falta de políticas de conservación, el incumplimiento del rol de autoridades ambientales y municipales. Para minimizar estos problemas se ha propuesto realizar campañas de educación ambiental para el cuidado de los ríos, así como la exigencia por parte de las autoridades al cumplimiento las políticas ambientales.

Este Proyecto busca la participación efectiva de los estudiantes de las facultades del Mar, Ciencias Agropecuarias y Hotelería y Turismo en las poblaciones de los cantones

CIENCIAS AGROPECUARIA, CIENCIAS DEL MAR Y HOTELERIA Y TURISMO

UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ
FACULTAD DE TURISMO Y HOTELERIA
COMISIÓN DE
VINCULACIÓN





UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ

Creada Ley No. 10 Reg. Of. 313 Noviembre 13 de 1985
Cda. Universitaria Vía San Mateo – fono 2623740 ext. 249 Casilla 13-05-2732



Proyecto Multidisciplinario Asesoramiento Técnico Y Legislativo Para La Conservación De Los Ecosistemas Terrestres y Marinos en la franja costera de los Cantones Manta Y Jaramijó

Manta y Jaramijo para iniciar con una campaña ambiental del cuidado de los Ríos y minimizar los efectos de la contaminación del fondo marino y precautelar los recursos marinos presentes en el área de estudio, ayudando con la problemática territorial de un inadecuado manejo de desechos en las poblaciones que poseen playas, contribuyendo con la academia en dar soluciones y formulando propuestas concretas e innovadoras a estos problemas.

4. Antecedentes

La franja costera ecuatoriana es una zona de un ancho variable de 20 a 200 Km. y con una longitud de 530 Km, se ubica paralela y muy próxima a la línea de costa. Es un área en la cual se sitúan las más importantes aglomeraciones urbanas del país, siendo sus principales puertos Esmeraldas, Manta, Guayaquil y Puerto Bolívar, en la zona costera se realizan diferentes actividades como pesca comercial e industrial, agricultura, acuicultura, turismo, recreación, distribución de combustibles, explotación de gas, entre otras, algunas de ellas como la pesca se han visto afectadas por la presencia de eventos climáticos tales como El Niño y/o La Niña, donde el problema más grave es el aumento de la temperatura lo cual ha generado una disminución de ciertas especies marinas.

La gran diversidad de recursos existentes a lo largo de la franja costera considerada una zona altamente productiva, la existencia de una gran cantidad de industrias que operan a lo largo de la misma y los muchos asentamientos poblacionales que no cuentan con un buen sistema de evacuación de aguas servidas y que algunas tienen una salida directa al medio marino lo que sobrepasa su capacidad de descarga provocando problemas graves de contaminación deteriorando el ecosistema, es necesario que cada una de ellas tengan un plan de manejo ambiental, para el cual deberán contar con información de línea de base ambiental que les ayuden y guíen en el desarrollo de los mismos

UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ
FACULTAD DE TURISMO Y HOTELERÍA
COMISIÓN DE
VINCULACIÓN





Proyecto Multidisciplinario Asesoramiento Técnico Y Legislativo Para La Conservación De Los Ecosistemas Terrestres y Marinos en la franja costera de los Cantones Manta Y Jaramijó

Es muy común encontrar basura en los ríos, estuarios y costas del área continental de Ecuador, históricamente las poblaciones ribereñas han dispuesto de sus basuras en los ríos y áreas aledañas, costumbre que todavía se mantiene en las zonas rurales y urbano marginales. A esto se suma que no toda la población tiene acceso a sistemas adecuados de recolección y disposición de basuras. A nivel nacional la cobertura de estos sistemas abarca el 62,71% de las viviendas del país. En promedio 66,96% de las viviendas de las cinco provincias costeras cuentan con servicio de recolección de basuras, pero el nivel de cobertura difiere mucho entre las provincias. (Coello & Macías 2005)

A nivel local, se reconoce que la zona costera tiene severas deficiencias de servicios sanitarios, consecuentemente el Programa de Manejo de Recursos Costeros (PMRC) desde su inicio ha incluido acciones para solventar los temas de recolección y disposición de basuras (Robadue, 1995).

Actualmente no existe un control de vertimiento de basura marina generada desde embarcaciones menores y barcos pesqueros que operan en áreas costeras (cerqueros, arrastreros de camarón), sin embargo hay muy poca información cuantitativa sobre el origen y volumen de la basura de fuentes marinas. El vertido de basuras está prohibido por el Código de Policía Marítima, el mismo que establece sanciones al respecto. Las embarcaciones de pesca artesanal e industrial que operan en las áreas costeras arrojan desperdicios, entre los desechos sólidos más comunes son: recipientes plásticos, botellas de refrescos y agua (de varios tamaños desde botellas individuales hasta recipientes de un galón), botellas de aceites comestible, tarrinas de manteca, botellas de aceite de motor, vasos plásticos descartables y tarrinas, envolturas y fundas plásticas diversas, restos de boyas, redes y cabos, recipientes varios de metal como enlatados y de uso mecánico (aceites, grasas y respuestos).

La basura de fuente terrestre es generada por los centros poblados ubicados en la costa en los cursos de agua que descargan en el mar, llega a las playas y al océano transportada por los ríos, mareas, corrientes costeras y viento. También hay disposición directa en las playas por parte de los usuarios de ésta por los pescadores, comerciantes, turistas y prestadores de servicios turísticos.

UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ
FACULTAD DE TURISMO Y HOTELERÍA
COMISIÓN DE VINCULACIÓN





UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ

Creada Ley No. 10 Reg. Of. 313 Noviembre 13 de 1985
Cda. Universitaria Vía San Mateo – fono 2623740 ext. 249 Casilla 13-05-2732



Proyecto Multidisciplinario Asesoramiento Técnico Y Legislativo Para La Conservación De Los Ecosistemas Terrestres y Marinos en la franja costera de los Cantones Manta Y Jaramijó

Los Municipios son responsables de la operación de los servicios de recolección y disposición de basuras, ya sea directamente o por intermedio de empresas contratadas para el efecto, actualmente el MIDUVI, MAE, MSP apoyan al Municipio en las campañas ambientales dirigido a la ciudadanía en general de los cantones Manta y Jaramijó.

Para la International Union for Conservation of Nature and Natural Resources (IUCN), este es un valioso instrumento que permite comprender la profunda interacción que existe entre los componentes del ecosistema: "ríos transportando agua dulce y contaminación al mar, degradación de la tierra en áreas costeras, contaminación transportada por aire, larvas y huevos de especies transportadas a larga distancia por la corrientes oceánicas y las aguas de lastre, la mezcla natural de masas de agua debido a la circulación oceánica, temperatura, salinidad, mareas o la acción del viento y las tormentas Kimball (2003:52)¹ La basura que no es recogida puede ser: (1) quemada o enterrada (lo que retira residuos del sistema); (2) recogida por recicladores; (3) arrojada en cursos de agua (práctica muy común en comunidades rurales y urbano marginales); o (4) echada tierra adentro en quebradas, terrenos baldíos, vía pública ó botaderos clandestinos. Los residuos persistentes (i.e., plásticos, metal y vidrio) que se quedan en tierra pueden eventualmente, debido a la acción de algún factor (e.g., viento, lluvia), ser transportados a cursos de agua o directamente a la zona costera.

No toda la basura que es transportada en los cursos de agua llegará al océano. Una parte se hunde y deposita en el fondo de los ríos; no obstante, la acción de ciertos eventos (e.g., intensas precipitaciones y crecidas) puede eventualmente remover y resuspender basuras del fondo y pueden también llegar al mar. Otra parte llegará a los estuarios donde también puede quedar atrapada en sumideros temporales. Escobar (2006), reporta que una parte de los desechos se acumula en las raíces de los manglares, barrios de palafitos y otras estructuras (e.g., muelles). Coello & Macías (2006), también observaron esto y adicionalmente reportan que la acción del viento y mareas acumula basuras flotantes en los canales más estrechos de los esteros.

La basura marina y terrestre genera diversos impactos:

1. Problemas de salud pública;
2. Degradación de ambientes costeros;

¹ Kimball, L. A. La Gobernanza Internacional del Océano. (S. S. Ricardo Delfino, Trad.) IUCN, Gland Switzerland and Cambridge, UK. Informe 2003, pág. 52.



UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ
FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y TURISMO
COMISIÓN DE VINCULACIÓN



UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ

Creada Ley No. 10 Reg. Of. 313 Noviembre 13 de 1985
Cda. Universitaria Vía San Mateo – fono 2623740 ext. 249 Casilla 13-05-2732



Proyecto Multidisciplinario Asesoramiento Técnico Y Legislativo Para La Conservación De Los Ecosistemas Terrestres y Marinos en la franja costera de los Cantones Manta Y Jaramijó

3. Mortalidad de fauna (e.g., pesca fantasma, animales que se enredan o tragan pedazos de plástico);
4. Disminución del valor estético y recreativo del perfil costero;
5. Taponamiento de sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial; y
6. Daño a embarcaciones (e.g., hélices enredadas ó dañadas, taponamiento de los sistemas de enfriamiento).

También se ha reportado que los fragmentos de plástico flotante son agentes de dispersión de especies invasoras (Pearce, 2002), están ingresando en la cadena trófica del mar (McKee, 2004) y acumulan sustancias tóxicas hidrofóbicas (Moore, 2003) constituyéndose en esponjas de DDT, PCB e hidrocarburos.

Conforme a todo el material bibliográfico existente de esta problemática, actualmente la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí ha iniciado investigaciones relacionadas con la basura marina y terrestre, artículos científicos como: "Marine Debris Latam Regional Monitoring Network....Figueroa, Feldman, Andreoli & Fajardo", "Metales pesados en organismos marinos de la zona costera.... Gil, Torres, Harvey, Esteves", "Heavy metals in yellowfin tuna (*Thunnus albacares*) and common dolphinfish (*Coryphaena hippurus*) land don the Ecuadorian coast.... Araújo, Macías". Investigaciones donde se ha analizado contenido de metales pesados como Hg, Cd, Pb, Cu y Zn efectos de las diferentes formas de contaminación donde se analiza la toxicología ambiental evaluando la naturaleza de los contaminantes y las dosis que producen ciertos efectos tóxicos o nocivos en los distintos niveles organizacionales de los seres vivos (Capó, 2002).

Estas investigaciones relacionadas con la eco toxicología son una herramienta de predicción para definir umbrales que pueden soportar determinados ecosistemas ante una contaminación específica, los cuales servirán como guía para la toma de decisiones en las entidades públicas reguladoras, además de buscar la forma de un manejo sostenible de los recursos marinos del área de estudio.

5. Justificación

Las Naciones Unidas, reconociendo la gravedad del problema de la basura marina, mediante la Resolución A/60/L.22 –Océanos y Ley del Mar – del 29 de noviembre de





UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ

Creada Ley No. 10 Reg. Of. 313 Noviembre 13 de 1985
Cda. Universitaria Vía San Mateo – fono 2623740 ext. 249 Casilla 13-05-2732



Proyecto Multidisciplinario Asesoramiento Técnico Y Legislativo Para La Conservación De Los Ecosistemas Terrestres y Marinos en la franja costera de los Cantones Manta Y Jaramijó

2005, llamó a la toma de acciones a nivel nacional, regional y global para enfrentarlo. Esta resolución de la Asamblea General revela la carencia de información sobre la basura marina, estimula a los Estados a desarrollar alianzas con la industria y la sociedad civil, urge a los Estados a integrar el tema de la basura marina dentro de las estrategias ambientales nacionales, y estimula a los Estados a cooperar regional y subregionalmente para desarrollar e implementar programas conjuntos de prevención y recuperación. En respuesta al llamado de la Asamblea General, el PNUMA (PAM y el Programa de Mares Regionales), a través de su Iniciativa Global para la Basura Marina, tomó la decisión de participar activamente asumiendo el desafío, entre otros, por medio de la asistencia a 11 Mares Regionales alrededor del mundo para organizar e implementar actividades regionales sobre basura marina (Mar Báltico, Mar Negro, Mar Caspio, Mares Orientales Asiáticos, África Oriental, Mar Mediterráneo, Pacífico Noroeste, Mar Rojo y golfo de Adén, Mares del Sur de Asia, Pacífico Sudeste y Gran Caribe.

El aumento de la población mundial conlleva un aumento en el consumo y por lo tanto una mayor producción de residuos y basuras, partes de estas basuras acaban, de formar directa o indirecta, en los mares y océanos de todo el planeta. La basura marina no provoca impacto social y en la mayoría de los casos pasa desapercibida para el público en general. Este problema se hace patente en la basura recogida en la limpieza de playas o zonas costeras. Pero estas acciones no dejan ver nada más que una pequeña parte del asunto. Desperdicios provenientes tanto de tierra como de actividades marinas ponen en serio riesgo el ecosistema marino.

Materiales orgánicos, metálicos y sobre todo plásticos son arrastrados por corrientes y vientos o se hunden en los fondos marinos cada día, haciendo muy complicado su seguimiento, cuantificación y eliminación.

En el caso de los plásticos, además, hay que añadir que resulta uno de los elementos más abundantes y peligrosos de todos los que componen la basura marina debido a su largo periodo de degradación, su composición y los daños que producen a las especies marinas a diferentes niveles

El desarrollo de este Proyecto promoverá la innovación tecnológica, a fin de impulsar la producción nacional de calidad y alto valor agregado, con énfasis en los sectores de mayor atención conforme a investigaciones realizadas anteriormente. Fomentar el conocimiento





UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ

Creada Ley No. 10 Reg. Of. 313 Noviembre 13 de 1985
Cdia. Universitaria Vía San Mateo – fono 2623740 ext. 249 Casilla 13-05-2732



Proyecto Multidisciplinario Asesoramiento Técnico Y Legislativo Para La Conservación De Los Ecosistemas Terrestres y Marinos en la franja costera de los Cantones Manta Y Jaramijó

y el respeto de los derechos colectivos de las personas, las comunidades y los pueblos y de la naturaleza, en el uso y el acceso a los bioconocimientos y la difusión del patrimonio natural.

Los estudiantes de las Facultades de Hotelería –Turismo, Ciencias del Mar y Ciencias Agropecuarias deberán asumir con la responsabilidad de contribuir mediante la vinculación y la gestión de conocimientos a la respuesta inmediata de las necesidades específicas de conservación marina, fortalecimiento de la identidad cultural y capacitar a la ciudadanía de aspectos ambientales claves para los sectores a intervenir a lo largo del perfil costanero de los cantones Manta y Jaramijo. Estas actividades nos permitirán una mejora de calidad de vida de los sectores más desprotegidos de la sociedad involucrando a todos los estamentos universitarios: estudiantes, docentes, empleados y trabajadores para aportar con propuestas que solucionen los problemas que afectan a la comunidad universitaria y a la sociedad en general.

6. Proyectos relacionados y / o complementarios

La Carrera de Hotelería y Turismo desarrolla proyectos relacionados como: “Desarrollo del Ecoturismo en la Zona de Anegación y Eclósión de Tortugas Marinas en la Playa de San Lorenzo”

Los proyectos de la facultad de Ciencias del Mar en la Carrera de Biología Pesquera y Bioquímica en actividades Pesqueras, tributan al Programa multidisciplinario de Vinculación: Programa de Identidad cultural, desarrollo del Ecoturismo y Conservación del Medio Ambiente Marino.





UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ

Creada Ley No. 10 Reg. Of. 313 Noviembre 13 de 1985
Cda. Universitaria Vía San Mateo – fono 2623740 ext. 249 Casilla 13-05-2732



Proyecto Multidisciplinario Asesoramiento Técnico Y Legislativo Para La Conservación De Los Ecosistemas Terrestres y Marinos en la franja costera de los Cantones Manta Y Jaramijó

La facultad de Ciencias Agropecuarias desarrolla proyectos como: “Producción y Desarrollo Sostenible de huertos orgánicos familiares a los habitantes del Puerto Pesquero Artesanal de Jaramijó, Provincia de Manabí”.

“Capacitación y Fortalecimiento de la buenas prácticas de manufactura (BPM) y valor agregado aplicado al sector artesanal pesquero del cantón Jaramijó”

“Capacitación y Fortalecimiento de la Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y valor agregado aplicado al sector artesanal pesquero del sitio San Mateo de la ciudad de Manta”.

A estos proyectos se le suman las investigaciones que personal docente de la ULEAM en forma conjunta con otras Universidades han levantado información en temas como: Heavy Metal in Yellowfin Tuna (*Thunnus Albacares*) and common Dolphinfish (*Coryphaena Hippurus*) landed on the Ecuadorian Coast.... (Cristiano Araújo & Luis Cedeño Macías); Situación de la Basura Marina en el Ecuador... .. S.Coello & Roddy Macías.

7. Objetivos

7.1 Objetivo de desarrollo

- Contribuir a mitigar la contaminación de los Ecosistemas terrestres y Marinos en la franja costera de los Cantones Manta y Jaramijó.

7.2 Objetivo General

- Promover la participación ciudadana en adecuadas prácticas ambientales, técnicas pesqueras y circuitos turísticos para minimizar los efectos de la





UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ

Creada Ley No. 10 Reg. Of. 313 Noviembre 13 de 1985
Cda. Universitaria Vía San Mateo – fono 2623740 ext. 249 Casilla 13-05-2732



Proyecto Multidisciplinario Asesoramiento Técnico Y Legislativo Para La Conservación De Los Ecosistemas Terrestres y Marinos en la franja costera de los Cantones Manta Y Jaramijó

contaminación de los ecosistemas terrestres y marinos como alternativa de conservación en la franja costera de los cantones Manta y Jaramijó.

7.3 Objetivos Específicos

- Promover adecuadas prácticas ambientales como alternativa de conservación para reducir la contaminación en los ecosistemas terrestres y marinos en la franja costera de los cantones Manta y Jaramijó.
- Impulsar al sector pesquero artesanal mediante la práctica de técnicas pesqueras sustentables y cadenas productivas para el acceso a los mercados de consumo.
- Dinamizar los circuitos turísticos del área de estudio, como alternativa productiva y de conservación.

8. Metas

- Al menos un 90% de las familias ubicadas en el área de influencia de los Ríos Burros, Manta y Muerto, participan satisfactoriamente en los dominios teóricos recibidos sobre adecuadas técnicas pesqueras, circuitos turísticos y cultura ambiental.
- Al menos un 50% de la población del área de influencia de los Ríos Burros, Manta y Muerto, prácticas buenas técnicas pesqueras, circuitos turísticos y cultura ambiental.
- Al menos un 80% de las personas capacitadas incrementa en términos globales de temas políticos y producción sostenible del sector pesquero.





UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ

Creada Ley No. 10 Reg. Of. 313 Noviembre 13 de 1985
Cda. Universitaria Vía San Mateo – fono 2623740 ext. 249 Casilla 13-05-2732



Proyecto Multidisciplinario Asesoramiento Técnico Y Legislativo Para La Conservación De Los Ecosistemas Terrestres y Marinos en la franja costera de los Cantones Manta Y Jaramijó

- Se incrementa en términos globales un 80% el número de personas capacitadas en planes y programas turísticos de los cantones de Manta y Jaramijó

9. Actividades

a. FASE I DIAGNOSTICO Y PLANIFICACIÓN

- Conformación de los equipos de trabajos
- Zonificar área de estudio
- Capacitación Ambiental y legislativa del Manejo Adecuado de depósito de desechos sólidos.
- Charlas de la importancia del cuidado y limpieza del cauce del Río Burro.
- Saneamiento ambiental del cauce y áreas directas e indirectas de
- Análisis FODA en base a la primera Fase del Proyecto

b. FASE II EJECUCIÓN

- Levantar fichas ambientales de información de áreas aledañas a los ríos y playas de las municipalidades inmersas en este proyecto
- Plan de Capacitación para el sector pesquero, gastronómico y turístico de las playas y áreas aledañas a los ríos que desembocan en ~~área de~~ estudio.
- Difundir campañas Ambientales para reducir los impactos negativos en cauces de Ríos y playas.

Promover reuniones con personal del Gobierno Autónomo de Manta y Jaramijó.





UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ

Creada Ley No. 10 Reg. Of. 313 Noviembre 13 de 1985
Cda. Universitaria Vía San Mateo – fono 2623740 ext. 249 Casilla 13-05-2732



Proyecto Multidisciplinario Asesoramiento Técnico Y Legislativo Para La Conservación De Los Ecosistemas Terrestres y Marinos en la franja costera de los Cantones Manta Y Jaramijó

c. FASE III EVALUACIÓN

- Aplicar una encuesta de satisfacción de las acciones de limpieza de cauce de Ríos y playas de los cantones Manta y Jaramijó
- Realizar casa abierta con temas de conservación, buenas prácticas de manufacturas, artesanías y turismo etc.
- Exponer los resultados obtenidos del Proyecto a la ciudadanía favorecida en este Proyecto
- Exponer los resultados a las autoridades de las Municipalidades participantes de este Proyecto.

UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ
FACULTAD DE TURISMO Y HOTELERÍA
COMISIÓN DE
VINCULACIÓN





UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ

Creada Ley No. 10 Reg. Of. 313 Noviembre 13 de 1985
Cda. Universitaria Vía San Mateo – fono 2623740 ext. 249 Casilla 13-05-2732



Proyecto Multidisciplinario Asesoramiento Técnico Y Legislativo Para La Conservación De Los Ecosistemas Terrestres y Marinos en la franja costera de los Cantones Manta Y Jaramijó

10. Cronograma valorado de actividades

Ver Anexos

Duración del proyecto y vida útil

La duración del proyecto se extiende durante: 48 meses. Esta práctica comunitaria puede continuar con otros grupos de estudiantes.

La vida útil dependerá del compromiso de los propios actores locales con el bienestar de su comunidad, y del apoyo académico con el sector público para llegar a la ciudadanía y minimizar los impactos ambientales a los ecosistemas del área de estudio.

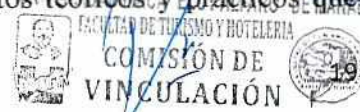
11. Beneficiarios

a) Beneficiarios directos

Con el presente proyecto se beneficiaran los pobladores de las zonas costeras de la zona 4 iniciando con los de la municipalidad de los cantones Manta y Jaramijó, se pretende fortalecer e iniciar campañas ambientales donde se logre llegar a la ciudadanía de la importancia de conservar y mantener un equilibrio sostenible entre las actividades productivas y los recursos naturales.

b) Beneficiarios indirectos

Los beneficiarios indirectos de este Proyecto serán los estudiantes de las carreras: Ciencias del Mar, Hotelería y Turismo y Ciencias Agropecuarias, que iniciaran a trabajar en equipo proyectándose a futuros episodios profesionales que tendrán que afrontar en su vida profesional. Esta actividad pretende formar profesionales altamente competitivos, poseedores de conocimientos teóricos y prácticos que





UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ

Creada Ley No. 10 Reg. Of. 313 Noviembre 13 de 1985
Cda. Universitaria Vía San Mateo – fono 2623740 ext. 249 Casilla 13-05-2732



Proyecto Multidisciplinario Asesoramiento Técnico Y Legislativo Para La Conservación De Los Ecosistemas Terrestres y Marinos en la franja costera de los Cantones Manta Y Jaramijó
permite al estudiante participar, asesorar y aportar con su criterio para dar solución a una problemática del territorio.

11.1. Equipo de Trabajo

PROYECTO DE VINCULACIÓN (CAMPO)	DOCENTES PARTICIPANTES			
	TITULARES		NO TITULARES	
ASESORAMIENTO TÉCNICO Y LEGISLATIVO PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS MARINOCOSTERO EN LA ZONA 4	M	H	M	H
	TOTAL			1
NOMBRES DOCENTES TITULARES DE LA CARRERA CON PARTICIPACIÓN EN VINCULACIÓN	NOMBRES DOCENTES NO TITULARES DE LA CARRERA CON PARTICIPACIÓN EN VINCULACIÓN			
Docentes Titulares de Ciencias Agropecuaria Docentes Titulares de Ciencias del Mar Docentes Titulares de Hotelería y Turismo	Docentes No Titulares de Ciencias Agropecuarias Docentes No Titulares de Ciencias del Mar Docentes No Titulares de Hotelería y Turismo			
NOMBRES DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES	NIVEL EDUCATIVO RESPONSABILIDADES			
Estudiantes de la Facultad de Ciencias Agropecuaria	Conforme el Reglamento de DVS			
Estudiantes de la Facultad de Ciencias del Mar	Conforme el Reglamento de DVS			
Estudiantes de la Facultad de Hotelería y Turismo	Conforme el Reglamento de DVS			

UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ
FACULTAD DE TURISMO Y HOTELERÍA
COMISIÓN DE VINCULACIÓN

12. Indicadores de resultados

- Tasa de contaminación ambiental por debajo del 40% de la población aledaña a los ríos que desembocan al mar en los cantones Manta y Jaramijó.
- Grado de satisfacción de la comunidad supera un 90% de usuarios en el primer semestre de aplicación, con relación a las técnicas pesqueras y circuitos turísticos.
- Reducción de la contaminación ambiental en un 50% al primer semestre de aplicación del proyecto.





UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ

Creada Ley No. 10 Reg. Of. 313 Noviembre 13 de 1985
Cda. Universitaria Vía San Mateo – fono 2623740 ext. 249 Casilla 13-05-2732



Proyecto Multidisciplinario Asesoramiento Técnico Y Legislativo Para La Conservación De Los Ecosistemas Terrestres y Marinos en la franja costera de los Cantones Manta Y Jaramijó

- Durante el tiempo del Proyecto se aspirará a la reducción de la contaminación ambiental en un 50% mediante las prácticas ambientales, un 50% de los pescadores artesanales practicarán técnicas pesqueras sostenibles y cadena productiva para apuntar a un mercado de consumo y un mínimo de un 50% de los pobladores aledaños al área de estudio dispondrán de conocimientos de técnicas de turismo como una alternativa de producción y conservación.
- Al finalizar el proyecto un 80% de la población objeto del estudio es capacitada en adecuadas prácticas ambientales realizadas en forma conjunta con el GAD'S y la ULEAM en el área de estudio.
- Al finalizar el proyecto un 80% de la población objeto de estudio es capacitada en políticas y planes de desarrollo productivo pesquero sostenible en los cantones de Manta y Jaramijó.
- Al finalizar el proyecto un 80% de la población objeto de estudio, será capacitada en planes y programas turísticos de los cantones de Manta y Jaramijó.

13. Impacto ambiental

Categoría 2

Proyectos que no afectan el medio ambiente, ni directa o indirectamente, y por tanto, no requieren un estudio de impacto ambiental. Puesto que el proyecto a desarrollarse sus actividades se ejecutarán al interior de los espacios físicos de la casa comunal de la parroquia San Mateo.

14. Autogestión y sostenibilidad

Siendo este un proyecto multidisciplinario entre las carreras de: Hotelería y Turismo, Ciencias del Mar y Ciencias Agropecuarias facultades de la Universidad Laica Eloy

CIENCIAS AGROPECUARIA, CIENCIAS DEL MAR Y HOTELERIA Y TURISMO





UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ

Creada Ley No. 10 Reg. Of. 313 Noviembre 13 de 1985
Cda. Universitaria Vía San Mateo – fono 2623740 ext. 249 Casilla 13-05-2732



Proyecto Multidisciplinario Asesoramiento Técnico Y Legislativo Para La Conservación De Los Ecosistemas Terrestres y Marinos en la franja costera de los Cantones Manta Y Jaramijó

Alfaro de Manabí, a través del departamento de vinculación en coordinación con estudiantes y docentes de dichas facultades ha manifestado su predisposición a la cooperación mediante ayuda técnica, asesoría y de emprendimiento, dentro del área de estudio. Este Proyecto será apoyado por el Gobierno Autónomo Descentralizado de los Cantos Manta y Jaramijó, estas entidades públicas brindarán con apoyo económico, en las áreas de logística, alimentación y espacio en eventos que se realicen en la ciudad.

15. Marco institucional

La "ULEAM", es una institución de educación superior moderna, que persigue ser líder en su ámbito de acción, formando profesionales especializados en quienes sobresalgan los conocimientos científicos, las prácticas investigativas, los comportamientos éticos, los valores morales y la solidaridad humana debidamente capacitados para participar activamente en el desarrollo socioeconómico de Manabí y el país.

La facultad de "Ciencias Agropecuaria" es una facultad de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, ubicada en la ciudad puerto de Manta, provincia de Manabí – Ecuador. Desde su creación en el año 1988 la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad laica "Eloy Alfaro" de Manabí ha transitado por los mejores senderos en la formación de profesionales altamente competitivos, equilibrados, humanos con una concepción profunda de que son los valores como el respeto, la ética y la moral, vinculado directamente al campo, e identificado profundamente con los acontecimientos que vive el productor ecuatoriano, capaz de coadyuvar en la resolución de los problemas del campo, de la Agroindustria, Agropecuaria y del Ambiente, formando integralmente para que domine todas las aristas de la actividad agropecuaria, hoy que los países de la región se integran a los mercados mundiales por efecto de la globalización, se acentúa la



UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ

Creada Ley No. 10 Reg. Of. 313 Noviembre 13 de 1985
Cda. Universitaria Vía San Mateo – fono 2623740 ext. 249 Casilla 13-05-2732



Proyecto Multidisciplinario Asesoramiento Técnico Y Legislativo Para La Conservación De Los Ecosistemas Terrestres y Marinos en la franja costera de los Cantones Manta Y Jaramijó

necesidad de contar con profesionales en ciencias agropecuarias, agroindustriales y ambientales que contribuyan a orientar los procesos productivos, de transformación y cuidado del medio ambiente como elementos claves para la supervivencia y el éxito.

La Facultad de Ciencias Agropecuaria posee un convenio con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta firmado en años posterior a la creación de este Proyecto, este documento fue firmado el 2 de septiembre del 2014 y posee una vigencia de 36 meses desde la firma del convenio. Donde se detalla algunos compromisos entre ambas instituciones como:

- a.) Avalar y brindar todo el apoyo requerido para que los estudios, pasantías, tesis, proyectos elaborados en forma participativa y de mutuo acuerdo entre ambas instituciones y la comunidad.
- b.) El GAD municipal aportará con la movilización necesaria en la implementación de los diferentes trabajos que realicen los estudiantes de la Facultad de Ciencias Agropecuarias en las comunidades del Cantón Manta.
- c.) Disponer que los estudiantes prácticamente se sometan a las condiciones sociales de la Comunidad.
- d.) Apoyar y asesorar a los estudiantes vinculados en los proyectos.
- e.) Capacitar y aportar con campañas ambientales a la ciudadanía en general
- f.) Designar un técnico responsable de el/los equipos de trabajos programados con el docente tutor del Proyecto de Vinculación.
- g.) Coordinar toda acción con personal del Departamento de Ambiente del Gobierno Autónomo Descentralizado de Manta.



UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ
FACULTAD DE TURISMO Y HOTELERÍA
COMISIÓN DE VINCULACIÓN



Proyecto Multidisciplinario Asesoramiento Técnico Y Legislativo Para La Conservación De Los Ecosistemas Terrestres y Marinos en la franja costera de los Cantones Manta Y Jaramijó

h.) Dar todas las facilidades para que los estudiantes y los docentes capacitadores de la ULEAM realicen las actividades.

Entidad responsable:

Departamento de Vinculación con la Sociedad de la Facultad de Ciencias Agropecuarias

Departamento de Ambiente del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta.

Docentes y estudiantes de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

16. Financiamiento del proyecto

Proyecto/Fase de Vinculación	FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
	Internas			
	Crédito	Fiscales ULEAM	Auto Gestión	Actividad Comunitaria
FASE I DIAGNOSTICO PLANIFICACION		\$ 1355,36 +2500 Movilización y Alimentación	*	
FASE II EJECUCIÓN		\$2500 Movilización y Alimentación	*	
FASE II EVALUACIÓN		\$2500 Movilización y Alimentación	*	
Total				\$ 8855,36

El Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta, aporta a este proyecto con la movilización de los equipos de trabajo, con la alimentación de los estudiantes, vacunas y demás materiales necesarios para apoyar a las campañas que brinde el GAD's.

*En el transcurso del Proyecto es posible que mediante auto gestión se consiga algunos materiales útiles para las actividades expuestas

18. Productos esperados

- Registro de fichas ambientales, técnicas y turísticas realizadas en el área de influencia de los Ríos Burro, Manta y Muerto





UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ

Creada Ley No. 10 Reg. Of. 313 Noviembre 13 de 1985
Cda. Universitaria Vía San Mateo – fono 2623740 ext. 249 Casilla 13-05-2732



Proyecto Multidisciplinario Asesoramiento Técnico Y Legislativo Para La Conservación De Los Ecosistemas Terrestres y Marinos en la franja costera de los Cantones Manta Y Jaramijó

- Mediante talleres o capacitaciones se fortalecerá a la ciudadanía nuevas técnicas para apuntar a una pesca sustentable en el área de estudio.
- Informe estadístico del responsable del proyecto.
- Registro documental de referencia publicitaria y boletines del Proyecto.
- Registro de asistencia
- Anexo Fotográfico

19. Anexos

ANEXO 1: MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Fin (Objetivo de Desarrollo):	Indicadores Verificables Objetivamente	Meta	Medios de Verificación	Supuestos
Contribuir a mitigar la contaminación, técnicas pesqueras, y circuitos turísticos de los Ecosistemas terrestres y Marinos en la franja costera de los Cantones Manta y Jaramijó.	Tasa de contaminación ambiental por debajo del 40% de la población aledaña a los ríos que desembocan al mar en los cantones Manta y Jaramijó. Grado de satisfacción de la comunidad supera un 90% de usuarios en el primer semestre de aplicación, con relación a las técnicas pesqueras y circuitos turísticos.	Al menos un 90% de las familias ubicadas en el área de influencia de los Ríos Burros, Manta y Muerto, participan satisfactoriamente en los dominios teóricos recibidos sobre adecuadas técnicas pesqueras, circuitos turísticos y cultura ambiental.	Registro de fichas ambientales, técnicas y turísticas realizadas en el área de influencia de los Ríos Burro, Manta y Muerto	Se establece una adecuada cultura ambiental, cuidado del medio ambiente, producción pesquera y circuitos turísticos en los Cantones de Manta y Jaramijó.
Propósito (objetivo general):	Indicador	Meta	Medios de verificación	Supuestos
Promover la participación ciudadanía en temas ambientales, técnicas pesqueras y circuitos turísticos para minimizar los efectos de la contaminación de los ecosistemas terrestres y marinos como alternativa de conservación en la	Durante el tiempo del Proyecto se aspirará a la reducción de la contaminación ambiental en un 50% mediante las prácticas ambientales, un 50% de los	Al menos 50% de la población del área de influencia de los Ríos Burros, Manta y Muerto, participarán en prácticas técnicas pesqueras, circuitos turísticos y cultura ambiental.	Informe estadístico del responsable del proyecto.	Sensibilizar social y ambientalmente a los ciudadanos moradores del área de influencia directa de los Ríos que desembocan en la plaza de los cantones Manta y Jaramijó.

UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ
FACULTAD DE TURISMO Y HOTELERÍA
COMISIÓN DE VINCULACIÓN





UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ

Creada Ley No. 10 Reg. Of. 313 Noviembre 13 de 1985
Cda. Universitaria Vía San Mateo – fono 2623740 ext. 249 Casilla 13-05-2732

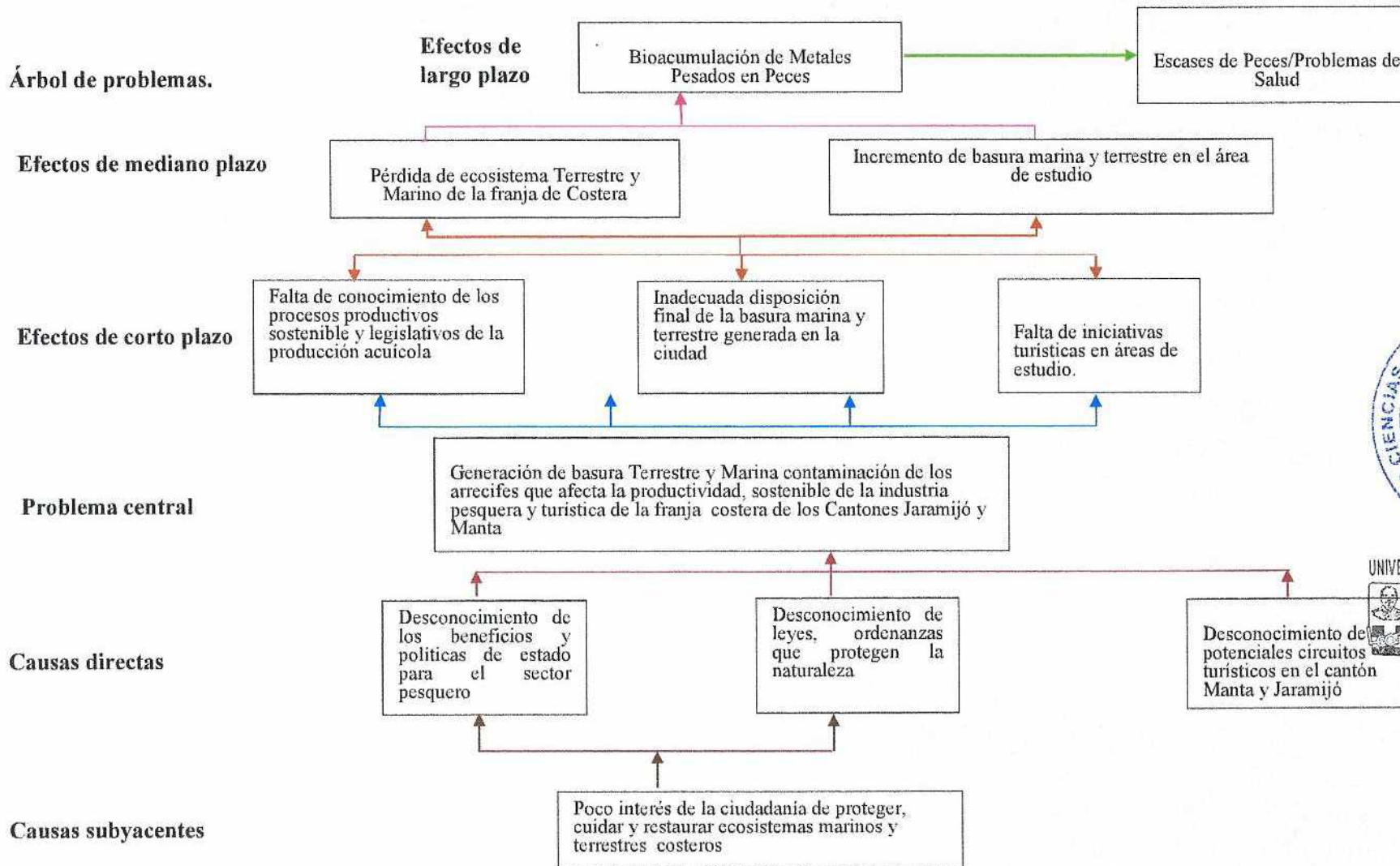


Proyecto Multidisciplinario Asesoramiento Técnico Y Legislativo Para La Conservación De Los Ecosistemas Terrestres y Marinos en la franja costera de los Cantones Manta Y Jaramijó

franja costera de los cantones Manta y Jaramijó.	pescadores artesanales practicarán técnicas pesqueras sostenible y cadena productiva para apuntar a un mercado de consumo y un mínimo de un 50% de los pobladores aledaños al área de estudio dispondrán de conocimientos de técnicas de turismo como una alternativa de producción y conservación.			
Promover la participación ciudadana en adecuadas prácticas ambientales como alternativa de conservación para reducir la contaminación en los ecosistemas terrestres y marinos en la franja costera de los cantones Manta y Jaramijó.	Al finalizar el proyecto un 80% de la población objeto del estudio es capacitada en adecuadas prácticas ambientales realizadas en forma conjunta con el GAD'S y la ULEAM en el área de estudio	Al menos un 80% de las personas que viven en el área de influencia de los Ríos que desembocan en las playas de los Cantones de Manta y Jaramijó asisten a las distintas capacitaciones ambientales	Registro documental de referencia publicitaria y boletines del Proyecto	Adecuadas prácticas ambientales en la zona de estudio como alternativa de conservación.
Impulsar al sector pesquero artesanal mediante la implementación de técnicas pesqueras y cadenas productivas para el acceso a los mercados de consumo.	Al finalizar el proyecto un 80% de la población objeto de estudio es capacitada en políticas y planes de desarrollo productivo pesquero sostenible en los cantones de Manta y Jaramijó	Al menos un 80% de las personas capacitadas incrementa en términos globales de temas políticos y producción sostenible del sector pesquero.	Registro de fichas encuestadas a los pescadores de los cantones Manta y Jaramijó	Aplicación adecuada sobre las políticas y planes de desarrollo productivo pesquero.
Dinamizar los circuitos turísticos del área de estudio, como alternativa productiva y de conservación.	Al finalizar el proyecto un 80% de la población objeto de estudio es capacitada en planes y programas turísticos de los cantones de Manta y Jaramijó	Se incrementa en términos globales un 80% el número de personas capacitadas en planes y programas turísticos de los cantones de Manta y Jaramijó	Registro de asistencia Anexo Fotográfico	Aplicación de adecuados planes y programas turísticos como alternativa de producción y conservación



ANEXO 2: ARBOL DE PROBLEMAS Y ARBOL DE OBJETIVOS



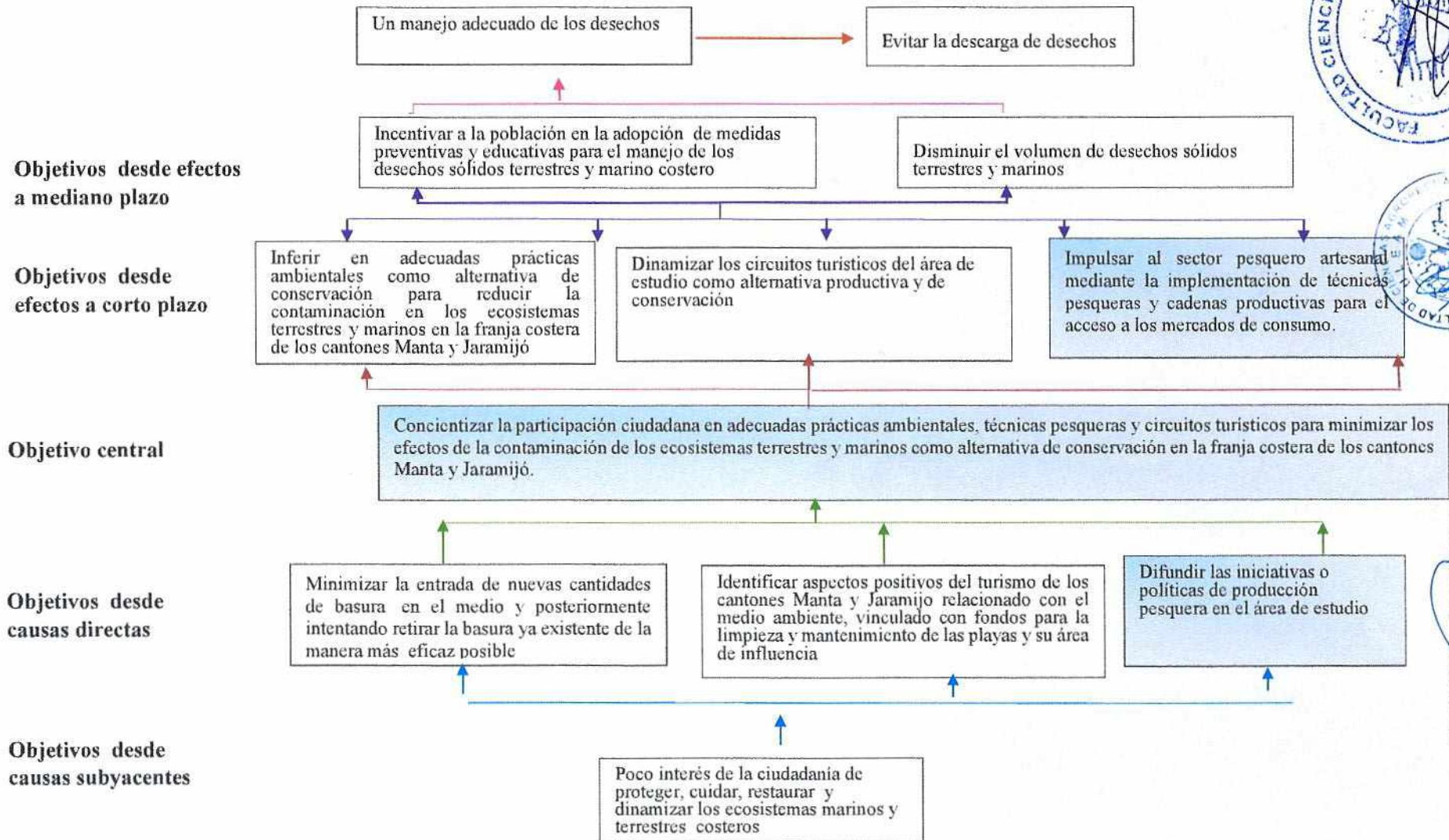


UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ

Creada Ley No. 10 Reg. Of. 313 Noviembre 13 de 1985
Cdl. Universitaria Vía San Mateo – fono 2623740 ext. 249 Casilla 13-05-2732



Proyecto Multidisciplinario Asesoramiento Técnico Y Legislativo Para La Conservación De Los Ecosistemas Terrestres y Marinos en la franja Costera de los Cantones Manta Y Jaramijó





Proyecto Multidisciplinario Asesoramiento Técnico Y Legislativo Para La Conservación De Los Ecosistemas Terrestres y Marinos en la franja Costera de los Cantones Manta Y Jaramijó



ANEXO 3:

1. Detalles de la Inversión total del proyecto: Detalles de la Inversión total del proyecto:

Propósito	Producto	Componente	Actividad	Acciones	Detalle de gastos por ítem		Costo/ unitario	Costo total
						Canti dad/ Unid ad		
Contribuir a concientizar a la ciudadanía en temas ambientales, técnicas pesqueras y circuitos turísticos para minimizar los efectos de la contaminación de los ecosistemas terrestres y marinos como alternativa de conservación en la franja costera de los cantones Manta y Jaramijó	Registro de fichas ambientales, técnicas y turísticas realizadas en el área de influencia de los Ríos	C.1 Inferir en adecuadas prácticas ambientales como alternativa de conservación para reducir la contaminación en los ecosistemas terrestres y marinos en la franja costera de los cantones Manta y Jaramijó.	A.1 Conformación de los equipos de trabajos	A1. Y A2 Reunión de selección de equipo de trabajo: Docentes y estudiantes, para la I fase del proyecto	Materiales de oficina			
			A.2 Zonificar área de estudio		Banner Vinculación con la Sociedad	1	100	100
			A.3 Capacitación Ambiental y legislativa del Manejo		Archivadores Tamaño Oficio lomo 8 cms	5	8	45
			Adecuado de depósito de desechos sólidos.		Caja de Cds de 10 RW	1	15	15
			A4 Charlas de la importancia del cuidado y		Esferográficos azul de punta gruesa azul caja	2	5	10
					Protector de hojas plástico grueso	50	0.5	25
					Resmas de papel bond A4	5	3.5	17.5
					Sobres para CD	10	0.35	3.5
					Caja de Guantes	4	5	20
					Medio de Cultivo	1	10	10
					Agar Nutritivo			
					Medio de Cultivo			150





UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ

Creada Ley No. 10 Reg. Of. 313 Noviembre 13 de 1985
Cda. Universitaria Vía San Mateo – fono 2623740 ext. 249 Casilla 13-05-2732



Proyecto Multidisciplinario Asesoramiento Técnico Y Legislativo Para La Conservación De Los Ecosistemas Terrestres y Marinos en la franja Costera de los Cantones Manta Y Jaramijó

	Burro, Manta y Muerto		limpieza del cauce del Río Burro. A5.Saneamiento ambiental del cauce y áreas directas e indirectas de A6. Análisis FODA en base a la primera Fase del Proyecto	son parte del área de influencia directa e indirecta de los cuerpos hídricos A5 Y A6. Limpieza de cauces y áreas de influencia de los Rios que desembocan en la franja costera de los cantones de Manta y Jaramijó.	Medidor de Nitrato y Nitrito Medidores de Ph Archivadores tamaño oficio lomo 8 cms Archivadores tamaño oficio lomo fino Caja de CDRW de 10 unidades Carpeta de Cartón Clips Caja estándar metálico caja	2 2 5 2 1 10 1	100 300 8 5 15 1.5 1	200 600 45 10 15 15 1
	Registro de fichas encuestadas a los pescadores de los cantones Manta y Jaramijó	C2. Impulsar al sector pesquero artesanal mediante la implementación de técnicas pesqueras y cadenas productivas para el acceso a los mercados de consumo.	A.1 Levantar fichas ambientales de información de áreas aledañas a los ríos y playas de las municipalidades inmersas en este proyecto A.2 Plan de Capacitación para el sector pesquero, gastronómico y turístico de las playas y áreas aledañas a los ríos que desembocan en área de estudio.	A1 Hasta A4. Visitas in situ al área de trabajo para levantar información importante	Hojas A4 autoadhesivas	10	1.5	15

UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ
FACULTAD DE TURISMO Y HOTELERÍA
COMISIÓN DE VINCULACIÓN





UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ

Creada Ley No. 10 Reg. Of. 313 Noviembre 13 de 1985
Cda. Universitaria Vía San Mateo – fono 2623740 ext. 249 Casilla 13-05-2732



Proyecto Multidisciplinario Asesoramiento Técnico Y Legislativo Para La Conservación De Los Ecosistemas Terrestres y Marinos en la franja Costera de los Cantones Manta Y Jaramijó

			A3. Difundir campañas Ambientales para reducir los impactos negativos en cauces de Ríos y playas. A4.Promover reuniones con personal del Gobierno Autónomo Manta y Jaramijó.					
	Registro de asistencia Anexo Fotográfico	Dinamizar los circuitos turísticos del área de estudio, como alternativa productiva y de conservación.	A1.Aplicar una encuesta de satisfacción de las acciones de limpieza de cauce de Ríos y playas de los cantones Manta y Jaramijó A2.Realizar casa abierta con temas de conservación, buenas prácticas de manufacturas, artesanías y turismo etc.	A1 Hasta A4. Visitas in situ al área de trabajo para levantar información importante	Paquete de cartulina Blanca Protector de hojas plásticas grueso Resmas de papel Bond A5			

UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ
FACULTAD DE TURISMO Y HOTELERÍA
COMISIÓN DE VINCULACIÓN





UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ

Creada Ley No. 10 Reg. Of. 313 Noviembre 13 de 1985
Cdra. Universitaria Vía San Mateo – fono 2623740 ext. 249 Casilla 13-05-2732



Proyecto Multidisciplinario Asesoramiento Técnico Y Legislativo Para La Conservación De Los Ecosistemas Terrestres y Marinos en la franja Costera de los Cantones Manta Y Jaramijó

			<p>A3.Exponer los resultados obtenidos del Proyecto a la ciudadanía favorecida en este Proyecto</p> <p>A4. Exponer los resultados a las autoridades de las Municipalidades participes de este Proyecto.</p>					
--	--	--	---	--	--	--	--	--

UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ
FACULTAD DE TURISMO Y HOTELERÍA
COMISIÓN DE VINCULACIÓN





UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ

Creada Ley No. 10 Reg. Of. 313 Noviembre 13 de 1985
Cdl. Universitaria Vía San Mateo – fono 2623740 ext. 249 Casilla 13-05-2732



Proyecto Multidisciplinario Asesoramiento Técnico Y Legislativo Para La Conservación De Los Ecosistemas Terrestres y Marinos en la franja Costera de los Cantones Manta Y Jaramijó

<p>A1. Levantar fichas ambientales de información de áreas aledañas a los ríos y playas de las municipalidades inmersas en este proyecto</p> <p>A.2 Plan de Capacitación para el sector pesquero, gastronómico y turístico de las playas y áreas aledañas a los ríos que desembocan en área de estudio.</p> <p>A3. Difundir campañas Ambientales para reducir los impactos negativos en cauces de Ríos y playas.</p> <p>A4. Promover reuniones con personal del Gobierno Autónomo Manta y Jaramijó</p>	<p>Capacitado en un 80% a los asistentes en programas ambientales a las personas que viven en el área de influencia de los Ríos que desembocan en la franja costera de los cantones Manta y Jaramijó</p>	<p>Registro documental de referencia publicitaria y boletines del Proyecto.</p>	<p>1 docente tutor, estudiant es equipo técnico del GADS</p>	<p>2500</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>2500</p>											
--	--	---	--	-------------	----------	----------	-------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ
FACULTAD DE TURISMO Y HOTELEERÍA
COMISIÓN DE VINCULACIÓN





UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ
 Creada Ley No. 10 Reg. Of. 313 Noviembre 13 de 1985
 Cdla. Universitaria Vía San Mateo – fono 2623740 ext. 249 Casilla 13-05-2732



Proyecto Multidisciplinario Asesoramiento Técnico Y Legislativo Para La Conservación De Los Ecosistemas Terrestres y Marinos en la franja Costera de los Cantones Manta Y Jaramijó

<p>A1. Aplicar una encuesta de satisfacción de las acciones de limpieza de cauce de Rios y playns de los cantones Manta y Jaramijó</p> <p>A2. Realizar casa abierta con temas de conservación, buenas prácticas de manufacturas, artesanías y turismo etc.</p> <p>A3. Exponer los resultados obtenidos del Proyecto a la ciudadanía favorecida en este Proyecto</p> <p>A4. Exponer los resultados a las autoridades de las Municipalidades participes de este Proyecto.</p>	<p>Un 80% de la población objeto de estudio es capacitada en planes y programas turísticos de los cantones de Manta y Jaramijó</p>	<p>Registro de asistencia</p> <p>Anexo Fotográfico</p>		<p>\$2500</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>\$2500</p>																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
---	--	--	--	---------------	----------	----------	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ

Ley No. 10 Reg. Of. 313 Noviembre 13 de 1985

dir. Universitaria Vía San Mateo – fono 2623740 ext. 249 Casilla 13-05-2732

Proyecto Multidisciplinario Asesoramiento Técnico Y Legislativo Para La Conservación De Los Ecosistemas Terrestres y Marinos en la franja Costera de los Cantones Manta Y Jaramijó

Ing. Brígida Rodríguez
Docente Ciencias Agropecuaria

Ing. Diego Guzmán
Docente Hotelería y Turismo



Lic. Manuel Mendoza
Docente de Ciencias del Mar

Lo certifica mediante Resolución No. 168 –DF- CA- YGM

Ing. Gabriela Loor
Secretaria de Facultad de Ciencias Agropecuaria

